



PROPOSICIÓN 13

(10 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

PROPOSICIÓN DE NO SATISFACCIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Por la cual se solicita a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes declarar la no satisfacción frente a las respuestas presentadas en el debate de control político que tiene por objeto discutir sobre el impacto en la expedición de pasaportes: crisis y soluciones en la gestión del contrato de Thomas Greg & Sons, sobre el proceso de expedición de pasaportes citado para el martes 5 de agosto de 2025 con las proposiciones 18 de 2024, 001 de 2025 y 002 de 2025.

El Congreso de la República de Colombia, en ejercicio de sus funciones de control político constitucionales y legales, establecidos en la Ley 5ª de 1992 artículo 252.

Solicito declarar NO SATISFACTORIAS las respuestas entregadas por la señora ministra de Relaciones Exteriores (e) Rosa Villavicencio Mapy, y la directora de la Imprenta Nacional de Colombia Viviana León Herrera.

Durante el debate se presentó ausencia de información precisa sobre cronogramas, presupuestos asignados, modelos de transición y medidas de seguridad del documental.

La falta de claridad respecto de la articulación de estos convenios con el Memorando de Entendimiento suscrito por el gobierno de Portugal.

La omisión de respuestas específicas sobre el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad y los procedimientos de validación biométrica, así como la delegación de funciones indelegables conforme al decreto 20 de 1992.



Presentada a consideración de la Comisión Segunda por lo Honorables representantes: JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JOHN JAIRO BERRIO LÓPEZ, LUZ AIDA PASTRANA LOAIZA, ÁLVARO LONDOÑO LUGO Y LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL.

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 601 8770720